

Líneas de Investigación

Tu trabajo fin de grado puede tener 2 vertientes: una académica o una profesional. Debes escoger si vas a realizar una investigación sobre alguno de los temas que te proponemos o si prefieres realizar un trabajo profesional dentro de las posibilidades que te presentamos

Vertiente académica

¿Qué puedo hacer?

El tema estará relacionado con el contenido de una o varias asignaturas del grado, aunque también puede ser completamente original; siempre de acuerdo a las competencias específicas definidas para el grado.

Si escoges la vertiente académica tu trabajo puede seguir una de dos modalidades. Por un lado, una investigación sobre fuentes directas (textos escritos o audiovisuales, archivos históricos, fuentes sociológicas primarias o secundarias, etc.). ¿En qué puede consistir este trabajo? Pues en diversas posibilidades:

- » **Análisis de medios y contenidos:** análisis de portadas de periódicos, de anuncios, de series de televisión, páginas webs, etc.
- » **Trabajo con fondos documentales:** archivos del Ministerio de Cultura, Archivo de la Administración General del Estado, etc.

También puedes realizar estudios de tipo cualitativos como trabajos de campo basados en encuestas, entrevistas, grupos de discusión, etc. Estos trabajos pueden ser autónomos o complementarios a una metodología cuantitativa.

El **resultado final** de tu trabajo será un artículo que deberás enviar a una revista científica del ámbito de la comunicación.

<http://www.slideshare.net/rrepiso/revistas-cientificas-de-comunicacin>

Del profesor Rafael Repiso

Índice de impacto de las Revistas de Comunicación

<http://ec3.ugr.es/in-recs/ii/Comunicacion-2010.htm>

¿Qué requisitos debe seguir mi trabajo académico?:

Primero debes seguir la guía de estilo de la UNIR que puedes descargar aquí. Y sea cual sea la opción que elijas su extensión debe estar entre las **3.500 y las 10.000 palabras**. Puedes adjuntar todos los anexos documentales que consideres de interés, siempre y cuando resulten pertinentes.

Tu trabajo académico debe seguir esta estructura y contar con los siguientes epígrafes:

1. **Introducción y estado de la cuestión:** debe incluir los fundamentos y el propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la revisión de la literatura más significativa del tema a nivel nacional e internacional.
2. **Material y métodos:** será presentado con la precisión que sea conveniente para que el lector comprenda y confirme el desarrollo de la investigación. En su caso, se describirá la muestra y la formas de muestreos, así como se hará referencia al tipo de análisis empleado.
3. **Análisis y resultados:** se procurará resaltar las observaciones más importantes, describiéndose, sin hacer juicios de valor, las observaciones efectuadas con el material y métodos empleados. Aparecerán en una secuencia lógica en el texto, las tablas o figuras imprescindibles, evitando la redundancia y reiteración.
4. **Discusión y conclusiones:** resumirá los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin reiterar datos ya comentados en otros apartados. Se debe mencionar las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones, incluyendo las deducciones para una investigación futura, así como enlazar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones gratuitas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo.

¿Qué tema debe seguir mi trabajo académico?:

El TFG puede adoptar diversas modalidades y enfoques siempre y cuando entronque con algunas de las siguientes **líneas de investigación**:

- » Redes sociales y comunicación en Internet.
- » Videojuegos y entretenimiento interactivo.
- » Humor gráfico y cómic.
- » Televisión, cine y entretenimiento contemporáneo.
- » Publicidad y marketing en Internet.
- » Historia social del cine.
- » Análisis fílmico.

El tema debe ser **aprobado previamente** por la Comisión de TFG y posteriormente por tu director de TFG. Ten en cuenta que en caso de desacuerdo entre estudiantes y director de TFG sobre la idoneidad del tema, será la comisión la que imponga, de manera inapelable, el tema del TFG.

Vertiente profesional

¿Qué puedo hacer?

El estudiante que se decanta por este tipo de TFG es porque está desarrollando su trabajo en el ámbito profesional de la Comunicación.

El TFG puede adoptar diversas modalidades y enfoques, tantas como ofrece la profesión, bien sea en prensa, radio, televisión, gabinetes o cualquier departamento de Comunicación.

Si escoges la vertiente profesional deberás presentar un producto escrito o audiovisual que haya sido publicado previamente por un medio de comunicación profesional. Puedes presentar las siguientes opciones:

- » Un **amplio reportaje** de 3.500 palabras mínimo, ilustrado con fotografías, en el que hayas usado fuentes directas y cuentas con un mínimo de entrevistas a tres personas.
- » Un **documental audiovisual** (mínimo de 20 minutos).
- » Un **programa de radio** de 2 horas (no se aceptarán programas que consistan únicamente en una sucesión de canciones presentadas por el locutor).
- » Planificación de una **campana publicitaria**, de comunicación institucional, comunicación interna, etc.
- » Un **cortometraje** (mínimo 5 minutos).
- » Una **memoria de producción**.

Deberás certificar que ese producto se ha publicado en un medio o que ha sido adquirido por un cliente externo.

¿Qué tema puede abordar mi TFG si opto por la vertiente profesional?:

En este caso tienes libertad para elegir el tema, pero debe ser aprobado previamente por la comisión de TFG y posteriormente por tu director de TFG. Ten en cuenta que en caso de desacuerdo entre estudiantes y director de TFG sobre la idoneidad del tema, será la comisión la que imponga, de manera inapelable, el tema del TFG.